

En la Comunidad de Madrid, la Consejería de Educación e Investigación tiene entre sus prioridades facilitar al profesorado una formación permanente que permita mejorar su formación inicial para responder a las demandas que la sociedad requiere.

De acuerdo con la reflexión realizada en el *XXI Encuentro de los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado*, en el que se propone un marco de competencias profesionales del docente organizado en torno a tres áreas: *trabajar y gestionar el conocimiento* (acceder, analizar, comprobar, reflexionar y transmitir el conocimiento usando las tecnologías disponibles, y dominar una amplia gama de estrategias de enseñanza y aprendizaje); *trabajar con las personas* (basándose en los valores de inclusión social y del desarrollo del potencial individual de alumnos y alumnas y trabajar en colaboración con el resto de los profesionales de la escuela, para optimizar sus propios recursos); y *trabajar con y en la sociedad* (preparando al alumnado para ser ciudadanos europeos; y promoviendo el respeto intercultural, sin renunciar a los valores comunes, para desarrollar sociedades más cohesionadas), se configuran para el **curso 2018-2019**, las siguientes **líneas prioritarias de formación del profesorado**:

1. Actualización humanística y científica.
2. Actualización e innovación metodológica.
3. Evaluación de las competencias clave.
4. Impulso de la competencia lingüística, haciendo especial hincapié en el fomento de la lectura y uso de biblioteca, y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (STEM).
5. Fomento de la competencia digital docente de acuerdo al Marco Común Europeo y desarrollo de la cultura digital en el centro educativo.
6. Promoción de la participación de los centros educativos en iniciativas y proyectos europeos que fomenten su internacionalización e innovación.
7. Mejora de la convivencia, prevención del acoso escolar y abandono en centros educativos, potenciando los hábitos saludables.
8. Formación para la inclusión, con especial atención a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global.
9. Desarrollo del liderazgo, la creatividad, el emprendimiento, el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la motivación y la inteligencia ejecutiva.
10. Promoción de estrategias de atención a las familias y de estímulo de su participación en la vida del centro educativo.